IES “CIUDAD DE HÉRCULES”
Chiclana de la Frontera (Cádiz)

PROGRAMACIÓN ANUAL

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA ESPECÍFICA

Servicios Administrativos

CURSO 2022-2023

MÓDULOS PROFESIONALES:

Comunicación y Sociedad I y Ciencias Aplicadas I

TUTORA: *Eva Leal Manzorro*

1. JUSTIFICACIÓN. 3

2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. 4

2.1. Descripción del alumnado. 4

2.2. Medidas Educativas. 4

3. DISEÑO CURRICULAR. 5

3.1. Objetivos generales. 6

3.2. Competencias específicas de cada módulo. 6

4. CRITERIOS EVALUACIÓN 8

5. SABERES BÁSICOS DE CADA ÁMBITO 14

6. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS, METODOLÓGICOS Y ORG. 24

7. RECURSOS. 28

8. EVALUACIÓN 29

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. 30

10. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

1.-JUSTIFICACIÓN

La Educación constituye un elemento esencial para el desarrollo personal y social del alumnado, basada no sólo en la transmisión de los conocimientos sino también en aquellos valores, hábitos y actitudes que contribuyen a la configuración de la personalidad de cada alumno/a, así como su incorporación como miembros activos en la sociedad, procurando el máximo desarrollo de las capacidades individuales en función de sus características, posibilidades y necesidades. En este sentido, es necesario partir de la idea de ofrecer al alumnado un contexto educativo adecuado a su propio desarrollo y a sus necesidades educativas.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, ha introducido cambios que afectan a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria entre otros aspectos. En cumplimiento de estas previsiones legales, el Gobierno ha regulado esta etapa mediante el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, el calendario de implantación de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria se realizará para los cursos primero y tercero en el curso escolar 2022/2023. Como consecuencia de lo expresado, en el curso 2022/2023 existe una situación de transición, de esta forma los cursos impares de esta etapa educativa se regularán teniendo en cuenta lo dispuesto en dicho Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y en la Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa y de la dirección general de Formación Profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/2023.

La programación que se desarrolla a continuación va dirigida a un grupo de 5 alumnas/o con N.E.E. derivadas de diferentes tipos de discapacidad o trastorno, por ello se realizará una adaptación de la propuesta curricular en los módulos que componen el currículo de Ciclo formativo de Grado Básico, adaptándose así a las necesidades del alumnado.

2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AULA de 1ºFPBEspecífica:

En el aula de 1ºFPBEspecífica, se atiende a alumnado con edades comprendidas entre los 17 y los 19 años de edad, un total de 6 alumnos/as, con características muy diversas y niveles de competencia curricular entre 1er. Curso de Educación Primaria y 3º-4º ESO.

Uno de ellos se ha incorporado el día 19 octubre, a petición del IES Fernando Quiñones a través de Delegación, donde estaba matriculado desde septiembre en FPB de Informática.

2.2. Medidas Educativas.

Teniendo en cuenta la actual normativa que hemos mencionado en un principio, para la atención adecuada de las necesidades de nuestro alumnado y tras la realización de una completa evaluación inicial de la situación actual de cada alumno/a, se concretan a continuación una serie de **medidas educativas** que se llevarán a cabo a lo largo del curso escolar 2022/2023 con objeto de satisfacer las necesidades presentadas.

- ***Medidas curriculares.***

A lo largo de este curso se procederá a realizar las Adaptaciones Curriculares Significativas del alumnado, ateniendo al nivel de Competencia curricular de cada alumno/a.

- ***Medidas de coordinación.***

Se mantendrán reuniones periódicas con el profesorado técnico de Servicios Administrativos que atiende al alumnado.

Por último, señalar que la comunicación y coordinación con la familia será fundamental y diaria, comunicándonos a través de la agenda escolar, Ipasen o mediante contacto telefónico en caso de alguna incidencia concreta. Igualmente se fijarán una serie de reuniones presenciales a lo largo del curso, una a comienzos del mismo y otras trimestralmente.

3.-DISEÑO CURRICULAR.

3.1.-Objetivos generales:

Para la definición de los objetivos generales de los módulos se han tomado como fundamento los objetivos generales del título, ya que estos constituyen el punto de referencia para establecer los objetivos específicos de los módulos, los contenidos y criterios de evaluación.

Pretendemos que el alumnado desarrolle las siguientes capacidades:

*Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

*Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.

*Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.

*Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.

* Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.

*Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

*Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

*Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

*Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse , aprender y facilitarse las tareas laborales.

*Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas

y en el medioambiente.

*Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejorasen las actividades de trabajo.

*Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

3.2. Competencias específicas de los módulos.

Estos objetivos generales se concretarán aún más en las siguientes competencias específicas:

MÓDULO PROFESIONAL: CIENCIAS APLICADAS I

1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, a partir de situaciones cotidianas, y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.

2. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.

3. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno profesional sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.

4. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.

5. Desarrollar destrezas personales identificando y gestionando emociones, poniendo en practica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.

6. Desarrollar destrezas sociales y trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para el emprendimiento personal y laboral. El avance científico es producto del esfuerzo colectivo.

7. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional para hallar y analizar soluciones comprobando su validez.

8. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad, en formato analógico y digital y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.

MÓDULO PROFESIONAL: COMUNICACIÓN YSOCIEDAD I

1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.
2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.
3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.
4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.
5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.
6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.
7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.
8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

MÓDULO PROFESIONAL: CIENCIAS APLICADAS I

Competencia específica 1

1.1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales más relevantes, a partir de situaciones cotidianas y locales, con objeto de explicarlos en términos de principios, leyes y principios científicos adecuados, para que se establezcan relaciones constructivas entre la ciencia, el entorno profesional y la vida cotidiana, y poner en valor la contribución de la ciencia a la mejora de la calidad de vida de su entorno.

1.2. Justificar la contribución de la ciencia a la mejora de la calidad de vida y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, como los científicos españoles Isaac Peral, Severo Ochoa, Ramón y Cajal, Margarita Salas, etc., entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.

Competencia específica 2

2.1. Realizar observaciones sobre el entorno cotidiano, plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando los métodos científicos, para alcanzar la capacidad de realizar observaciones, formular preguntas e hipótesis y comprobar la veracidad de las mismas mediante el empleo de la experimentación, el análisis de los resultados, y utilizando las herramientas y normativas que sean más convenientes en cada caso, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.

2.2. Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos que suceden en su entorno y en el laboratorio utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas a la hora de obtener resultados claros que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis, afianzando a través de la práctica el uso de la metodología científica.

2.3. Interpretar y reflexionar sobre los resultados obtenidos en proyectos de investigación utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.

Competencia específica 3

3.1. Evaluar los efectos de determinadas acciones cotidianas y costumbres individuales sobre el organismo y el medio natural y reconocer e identificar hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos científicos y la información disponible, cuyo significado les provea de las destrezas suficientes para conseguir estar sano.

3.2. Relacionar la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida con la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos en su entorno y son compatibles con un desarrollo sostenible (alimentación sana, ejercicio físico, interacción social, consumo responsable…).

Competencia específica 4

4.1. Conocer la aplicación integrada de los procedimientos propios de las ciencias físicas y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana a la resolución de problemas del entorno personal, social y del ámbito profesional correspondiente.

Competencia específica 5

5.1. Mostrar resiliencia ante los retos académicos, poniendo en práctica estrategias de detección, aceptación y corrección del error como parte del proceso de aprendizaje, enfrentándose a pequeños retos que contribuyan a la reflexión sobre el propio pensamiento y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.

5.2. Resuelve pequeños retos mostrando una reflexión sobre los errores cometidos.

Competencia específica 6

6.1. Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del grupo respetando la diversidad, y favoreciendo la inclusión y la igualdad de género.

6.2. Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.

Competencia específica 7

7.1. Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de problemas y situaciones de la vida cotidiana, organizando los datos dados y comprendiendo las preguntas formuladas para aprender a elaborar mecanismos capaces de dar solución a los problemas planteados.

7.2. Hallar las soluciones de un problema utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos y las estrategias y herramientas apropiadas, así como algoritmos cuyo uso reiterado mejore la destreza y confianza en la resolución de problemas.

7.3. Comprobar la corrección de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.

7.4. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de

problemas y la comprobación de las soluciones.

Competencia específica 8

8.1. Seleccionar, organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal, gráfica, numérica, etc., utilizando el formato más adecuado.

8.2. Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana manteniendo una actitud crítica, estableciendo relaciones entre el concepto objeto de estudio y el procedimiento aplicado en su análisis.

8.3. Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos para la mejora del aprendizaje propio y colectivo.

MÓDULOPROFESIONAL: COMUNICACIÓN YSOCIEDAD I

Competencia específica 1

1.1. Analizar e interpretar el entorno para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del conceptos y procedimientos geográficos, identificando alguno de sus elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora de su entorno más cercano.

1.2. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado desde la prehistoria con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la edad moderna, contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento de la historia, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y las distintas finalidades de las mismas, y explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo.

1.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural para comprender el entorno cercano, especialmente de la comunidad autónoma andaluza, y como un recurso esencial para el disfrute y desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.

Competencia específica 2

2 2.1. Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional

para entender la política, la sociedad y la cultura de nuestro país.

2.2 Identificar y valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y qué implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española y andaluza, el hecho de formar parte de la Unión, y las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.

2.3. Promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

Competencia específica 3

3.1. Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y sus diferentes organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.

3.2. Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común tanto del período de transición a la democracia en España como de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democrático, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

3.3. Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.

Competencia específica 4

4.1. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo, perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación. 4.2. Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

Competencia específica 5

5.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos, incorporando el andaluz, como modalidad lingüística diferenciadora para ser valorada y respetada como patrimonio propio en el marco de la lengua española.

5.2. Realizar exposiciones orales síncronas de carácter formal, monologada, con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

5.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

5.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística conociendo las estrategias para tomar y ceder la palabra.

Competencia específica 6

6.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas, e incluyendo el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora, incorporando autores y obras relevantes de nuestra cultura andaluza, para que sean conocidos, valorados y respetados, como patrimonio propio y en el marco de la literatura española y universal.

6.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos y desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretación, relacionando el sentido de la obra con sus elementos formales y contextuales, y relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, incluido el flamenco como expresión artística, patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, facilitando el tránsito a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado.

Competencia específica 7

7.1 Entender el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios de su iniciación profesional de especialización, que permitan al alumnado extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

7.2. Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales, dando lugar a la redacción y exposición de textos; incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal sobre un tema propio del ámbito profesional de especialización del ciclo.

7.3. Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas, implicando uno o dos participantes en la construcción de un discurso con producciones breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

7.4. Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional síncronos, estrategias adecuadas para poner en práctica la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra en lengua extranjera.

Competencia específica 8

8.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, para que, partiendo de experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

8.2. Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos, incluyendo rasgos de la cultura andaluza, que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

5. SABERES BÁSICOS.

SABERES BÁSICOS DEL ÁMBITO DE CIENCIAS APLICADAS

A-Destrezas científicas básicas

ACA.2.A.1. Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación y Proyectos de investigación.

ACA.2.A.2. Entornos y recursos de aprendizaje científico (como el laboratorio y los entornos virtuales): utilización adecuada que asegure la conservación de la salud propia y la comunitaria, la seguridad y el respeto al medio ambiente.

ACA.2.A.3. Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos.

ACA.2.A.4. Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad.

ACA.1.A.5. La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión en las mediciones y los resultados y relevancia en las unidades de medida.

ACA.1.A.6. Estrategias de resolución de problemas.

G. La materia y sus cambios

ACA.1.G.1. Aplicación y explicación de las propiedades más importantes de los sistemas materiales.

ACA.1.G.2. Composición de la materia: descripción a partir de los conocimientos sobre la estructura de los átomos y de los compuestos.

ACA.2.G.3. Sustancias químicas de compuestos de mayor relevancia, utilidad social o relacionadas con la familia profesional correspondiente.

ACA.1.G.4. Cambios físicos y químicos en los sistemas materiales: análisis,

causas y consecuencias.

ACA.2.G.6. Experimentación con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, composición y clasificación.

H. Las interacciones y la energía

ACA.1.H.4. La energía: análisis y formulación de hipótesis, propiedades, transferencia y manifestaciones de la energía, relacionando la obtención y consumo de la energía con las repercusiones medioambientales que produce.

ACA.1.H.5. El calor: análisis de sus efectos sobre la materia, explicación de comportamientos en situaciones cotidianas y profesionales.

ACA.2.H.6. La electricidad: corriente eléctrica. Medidas de seguridad y prevención.

I.El cuerpo humano y la salud

ACA.1.I.1. La función de nutrición y su importancia. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Relación entre ellos.

ACA.1.I.2. La función de reproducción y su relevancia biológica. El aparato reproductor: anatomía y fisiología, análisis, reflexión de la importancia de las prácticas sexuales responsables y del uso del preservativo en la prevención de enfermedades de transmisión sexual y de embarazos no deseados.

ACA.1.I.3. Análisis general de la función de relación.

ACA.1.I.4. Los hábitos saludables (postura adecuada, dieta equilibrada, uso responsable de los dispositivos tecnológicos, ejercicio físico, higiene del sueño…): argumentación fundamentada científicamente sobre su importancia destacando la prevención del consumo de drogas legales e ilegales.

ACA.2.I.5. El sistema inmune: reflexión sobre su funcionamiento y su importancia en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.

ACA.2.I.6. Las enfermedades infecciosas: tratamientos según su etiología, reflexión sobre el funcionamiento de los antibióticos y de la importancia de su uso adecuado y responsable.

ACA.2.I.7. Las vacunas: reflexión sobre su funcionamiento y valoración de su efecto positivo en la sociedad.

ACA.2.I.8. Los trasplantes: análisis de su importancia en el tratamiento de determinadas enfermedades y reflexión sobre la donación de órganos.

J. La Tierra como sistema y el desarrollo sostenible

ACA.2.J.1. La atmósfera y la hidrosfera: reflexión sobre sus funciones y valoración de su papel esencial para la vida en la Tierra.

ACA.1.J.2. Los ecosistemas: identificación de sus elementos y las relaciones, las causas y consecuencias del deterioro del medio ambiente e importancia de contribuir a su conservación mediante la adopción de hábitos compatibles con un modelo de desarrollo sostenible.

ACA.1.J.3. El cambio climático: análisis de los factores causales, posibles consecuencias y reflexión sobre los efectos globales de las acciones individuales y colectivas.

ACA.1.J.4. Los fenómenos geológicos internos y externos: diferenciación, reconocimiento de sus manifestaciones en la superficie terrestre y argumentación sobre la dinámica global del planeta a la luz de la teoría de la tectónica de placas.

ACA.2.J.5. Los riesgos naturales: relación con los fenómenos geológicos y determinadas actividades humanas valorando la importancia de respetar el relieve y los ciclos de la naturaleza en el desarrollo económico y social.

Saberes básicos de Matemáticas Aplicadas

B. Sentido numérico

ACA.1.B.1. Números naturales, enteros, decimales, racionales e irracionales relevantes (raíces cuadradas, π,etc.): interpretación, ordenación en la recta numérica y selección y utilización en distintos contextos.

ACA.1.B.2. Estrategias de conteo: adaptación del tipo de conteo al tamaño de

los números y aplicación en la resolución problemas de la vida cotidiana y profesional.

ACA.1.B.3. Orden de magnitud de los números: reconocimiento y utilización de la notación científica. Uso de la calculadora en la representación de números grandes y pequeños.

ACA.2.B.4. Operaciones o combinación de operaciones con números naturales, enteros, racionales o decimales (suma, resta, multiplicación, división y potencias con exponentes enteros): identificación, propiedades, relaciones entre ellas y aplicación en la resolución de problemas. Estrategias de cálculo: mental, y con calculadora.

ACA.1.B.5. Relaciones inversas (adicción y sustracción, multiplicación y división, cuadrado y raíz cuadrada): utilización en la resolución de problemas.

ACA.1.B.6. Divisores y múltiplos: relaciones y uso de la factorización en números primos en la resolución de problemas.

ACA.1.B.7. Razones y proporciones: comprensión y resolución de problemas y representación de relaciones cuantitativas.

ACA.1.B.8. Porcentajes: comprensión y utilización en la resolución de problemas de aumentos y disminuciones porcentuales en contextos cotidianos y profesionales, rebajas, descuentos, impuestos, etc.

ACA.1.B.9. Proporcionalidad directa e inversa: comprensión y uso en la resolución de problemas de escalas, cambios de divisas, etc.

ACA.1.B.10. Toma de decisiones: consumo responsable, relaciones calidad-precio y valor- precio en contextos cotidianos y profesionales.

C. Sentido de la medida

ACA.1.C.1. Estimación y relaciones: toma de decisión justificada del grado de precisión en situaciones de medida.

ACA.1.C.2. Estrategias de estimación o cálculo de medidas indirectas de formas planas y tridimensionales y objetos de la vida cotidiana y profesional.

ACA.2.C.3.Perímetros, áreas y volúmenes: interpretación, obtención de fórmulas y aplicación en formas planas y tridimensionales.

D. Sentido espacial

ACA.2.D.1. Formas geométricas de dos y tres dimensiones: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características.

ACA.2.D.2. Objetos geométricos.

ACA.2.D.3. Coordenadas cartesianas: localización y descripción de relaciones espaciales.

E. Sentido algebraico y Pensamiento Computacional

ACA.2.E.4. Herramientas tecnológicas: utilización en la resolución de problemas e interpretación de las soluciones.

ACA.2.E.5. Formas de representación de una relación: enunciado, tablas, gráficas y expresión analítica.

ACA.2.E.6. Relaciones lineales: interpretación en situaciones contextualizadas descritas mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica.

F. Sentido estocástico

ACA.2.F.1. Características de interés de una población: formulación de preguntas adecuadas, estrategias de recogida y organización de datos.

ACA.2.F.4. Tablas y gráficos estadísticos: análisis crítico e interpretación de variables estadísticas en contextos cotidianos.

K. Sentido socioafectivo

ACA.2.K.1. Estrategias para el reconocimiento de las emociones que intervienen el aprendizaje propio para incrementar la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como el placer de aprender y comprender la ciencia.

ACA.2.K.2. Estrategias para aumentar la flexibilidad cognitiva, y la apertura a cambios cuando sea necesario, transformando el error en oportunidad de aprendizaje.

ACA.2.K.3. Selección de técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en

equipo, despliegue de conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos.

ACA.2.K.4. Promoción de actitudes inclusivas y de la igualdad efectiva de género, así como respeto por las minorías y aceptación de la diversidad presente en el aula y la sociedad.

ACA.1.K.5. Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional.

SABERES BÁSICOS DEL ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

A. Ciencias Sociales.

ACS.2.A.1. Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.
ACS.1.A.2. Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación.
ACS.1.A.6. Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto.
ACS.1.A.7. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.
ACS.2.A.10. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.
ACS.2.A.11. El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las Instituciones europeas Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.
ACS.2.A.12. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
ACS.2.A.13. España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de conflictos.
ACS.2.A.14. El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española.

ACS.2.A.15. Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.
ACS.2.A.16. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.
ACS.2.A.17. El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
ACS.2.A.18. Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales.
ACS.2.A.19. El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+.
ACS.2.A.20. La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.

B. Comunicación lengua castellana

ACS.2.B.1. Alfabetización mediática e informacional

Saberes básicos comunes con las Ciencias Sociales

ACS.2.B.1.1. Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.
ACS.2.B.1.2. Aspectos básicos de la propiedad intelectual.
ACS.2.B.1.3. Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.
ACS.2.B.1.4. Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
ACS.2.B.1.5. Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.
ACS.2.B.2. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
ACS.2.B.2.1. Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Saber común con Lengua Extranjera.
ACS.2.B.2.2. Secuencias textuales básicas con especial atención a las expositivas y argumentativas.
ACS.2.B.2.3. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.
ACS.2.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con

especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

ACS.2.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen. Saber común con Lengua Extranjera.

ACS.2.B.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

Saberes básicos comunes con las Ciencias Sociales

ACS.2.B.2.7. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.

ACS.2.B.2.8. Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

ACS.2.B.2.9. Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.

ACS.2.B.2.10. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

ACS.2.B.2.11. Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.

ACS.2.B.2.12. Autoconfianza: puesta en valor de los puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

ACS.2.B.3. Educación literaria

ACS.2.B.3.1. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario de nuestra comunidad autónoma.

ACS.2.B.3.5. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.

ACS.2.B.4.2. Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.

ACS.2.B.4.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).

ACS.2.B.4.4. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre

los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

C. Comunicación en lengua extranjera

ACS.2.C.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
ACS.2.C.2. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
ACS.2.C.3. Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización adecuadas al contexto comunicativo: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc.
ACS.2.C.4. Modelos contextuales y géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos: tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.
ACS.2.C.5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación, la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.
ACS.2.C.6. Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.
ACS.2.C.7. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
ACS.2.C.8. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
ACS.2.C.9. Cortesía lingüística y etiqueta digital.
ACS.2.C.10. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje, la comunicación tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización
ACS.2.C.11. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
ACS.2.C.13. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización.

ACS.2.C.14. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural, incluida la de nuestra comunidad autónoma.

6.-PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS, METODOLÓGIOS Y ORGANIZATIVOS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

- **PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS**

Principio de normalización: cuyo punto de partida será la evaluación Inicial, que nos ofrecerá una visión general del grupo y particular de cada alumno/a. El objetivo es detectar las lagunas de aprendizaje que presenta para poder ofrecer un nivel inicial que no desmotive al alumnado. De ahí que las programaciones de los ámbitos deberán ser amplias en cuanto a los niveles y bien secuenciadas; también harán especial hincapié en qué punto del continuo de adquisición de contenidos se encuentran los alumnos/as. Esta medida nos permitirá atender el desfase curricular tan importante que presentan nuestro alumnado.

Se intentará posibilitar al máximo que el alumnado realice un aprendizaje significativo y funcional:

- Partiendo de los conocimientos y experiencias previos del alumnado al comienzo de cada secuencia de aprendizajes.
- Desarrollando conocimientos aplicables a la vida real.
- Desarrollando los aprendizajes que se consideran básicos (instrumentales) para la adquisición de otros nuevos.
- Facilitando la adquisición de estrategias de aprendizaje: técnicas de estudio, mapas conceptuales, resolución de problemas…
- Buscando la intensa actividad del alumnado entendida no sólo como simple manipulación, sino como actividad mental y reflexiva.

Se utilizarán actividades que representen experiencias de éxito proponiendo actividades adecuadas para su nivel de desarrollo intelectual y curricular, avanzando de forma progresiva, resaltando el carácter funcional del aprendizaje propuesto ("para que sirve", "por qué debo aprenderlo"). Con este principio conseguiremos paliar los problemas de autoestima y el bajo autoconcepto académico que presentan, aumentando su grado de autonomía y su capacidad para aprender a aprender.

Los alumnos y alumnas del programa son diferentes entre sí, deberemos atender a la diversidad dentro del grupo, para ello haremos una clara diferenciación entre los contenidos y actividades que son fundamentales para la adquisición de los resultados de aprendizaje y las que son menos importantes, así nos resultará más fácil adaptar el currículo a las diferentes necesidades del alumnado del grupo.

- Los contenidos mínimos a los que nos referimos antes, serán objeto de una mayor atención, haciendo especial hincapié en la adquisición de los mismos.

- En las programaciones se dedicará un tiempo al trabajo individual, para facilitar la personalización de las tareas encomendadas a los alumnos y alumnas para así poder superar sus lagunas de contenido.

El alumnado del programa es adolescente, y como tal precisan de una formación integral que les lleve a ser personas formadas y preparadas para la inserción social y profesional. Es por esto, que el espacio dedicado a la transversalidad es fundamental en las programaciones a seguir, temas como la educación para la salud, la cultura de la paz y la no violencia, coeducación, etc, aparecen como imprescindibles para el tratamiento transversal de las diferentes materias, y deberán ser integrados en la programación de los ámbitos.

- **PRINCIPIOS METODOLÓGICOS**

Aprendizaje Significativo: basándonos en lo que el alumnado conoce (evaluación inicial) y destacando el papel de los conocimientos previos, el alumnado irá avanzando en la secuencia de aprendizajes propuesta, siendo conscientes en cada momento del punto en el que están y de los avances que han resultado de sus esfuerzos. Los exámenes y pruebas serán analizados en clase, para que aprendan a resolver las consecuencias de sus errores y para darle al alumnado el protagonismo en su proceso de aprendizaje.

Funcionalidad: los contenidos y actividades irán encaminados hacia aprendizajes útiles, con aplicación en la vida diaria del alumnado, y partiendo en muchos caso de los campos de interés de los mismos, relacionándolos con la realidad externa al centro (noticias, música, actualidad, etc.)

Los contenidos más difíciles o de mayor nivel se repetirán en diferentes módulos, con el objeto de facilitar su adquisición al ser presentados desde varios puntos de vista de forma repetitiva.

Principio de Motivación: convierte el aprendizaje en algo sugerente y cercano al alumnado o al grupo, que le interesa, le preocupa y permite sostener su interés y atención permanentemente a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se trabajará el principio de actividad, donde los profesores y el grupo deben investigar, descubrir y trabajar de forma conjunta para resolver problemas funcionales.

Se propiciará la reflexión conjunta, la colaboración y la cohesión.

Para ello se desarrollarán Estrategias de Aprendizaje que favorezcan el desarrollo de los mismos:

- Partir de los centros de interés más atractivos para el/la alumno/a como estrategia para garantizar la motivación e implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Tener en cuenta las preocupaciones y vivencias de los/las alumnos/as para conseguir captar su atención y mantener su interés.

- Programar actividades que sean variadas:

  - Actividades de iniciación-motivación: que induzcan/provoquen el interés del alumnado por lo que van a aprender.

  - Actividades de indagación de conocimientos previos: que detecten las experiencias, aprendizajes, aciertos, errores conceptuales, etc... de los alumnos/as en relación a los contenidos que se van a abordar.

  - Actividades de desarrollo: que establezcan un vínculo significativo de la nueva información con los esquemas de conocimientos que poseen los alumnos/as (información, investigación, descubrimiento guiado, resolución de problemas, etc).

  - Actividades de síntesis: que resuman las relaciones establecidas entre los distintos contenidos abordados.

  - Actividades de refuerzo/ampliación: dirigidas bien a aquellos alumnos/as que necesitan mayor número de actividades -o mayor tiempo- de distinto nivel de dificultad para alcanzar los conocimientos propuestos (refuerzo), como aquellas que posibiliten que otros alumnos/as puedan continuar y profundizar en algunos contenidos(ampliación).

  - Actividades de generalización/evaluación: que valoren el grado de desarrollo alcanzado en cada unidad didáctica trabajada en clase, aportando información para la valoración que a nivel general se realizará en cada materia o ámbito específico del programa.

  - Actividades de adaptación: que se programan para alumnos/as con adaptaciones curriculares individualizadas.

- Flexibilizar a la hora de realizar trabajos. Desde esta perspectiva deberá conjugarse el trabajo en gran grupo, con el trabajo individual o en pequeño grupo.
  Registro de la observación sistemática del alumnado, informando al mismo de los progresos alcanzados en sus programas de actividades individuales que serán tenidos en cuenta a la hora de realizar la valoración final del curso.

- Buscar la adaptación a las necesidades, motivaciones e intereses de nuestro alumnado, procuraremos desarrollar con ellos y con los alumnos de los cursos paralelos actividades que favorezcan su integración y normalización educativa en todos los ámbitos y actividades de la vida del centro.

- Priorizar el trabajo en todas las áreas de unos objetivos mínimos de comprensión y análisis, de reflexión y razonamiento, de comunicación y generalización de aprendizajes.

En definitiva, **las situaciones de aprendizaje** que se plateará al alumnado, representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y

actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Estas partirán de experiencias previas, estando convenientemente contextualizadas, siendo muy respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa.
El planteamiento será claro y preciso en cuanto a los objetivos que se espera conseguir y los saberes básicos que hay que movilizar. El escenario de desarrollo estará bien definido y facilitará la interacción entre iguales, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales y trabajar en equipo en la resolución del reto planteado, desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir. Estas situaciones favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos a la resolución de un problema de la realidad cotidiana del alumnado, en función de su progreso madurativo.

Las situaciones de aprendizaje a presentar seguirán el siguiente esquema de procedimiento:

1. Localización de un centro de interés.
2. Justificación de la propuesta.
3. Descripción del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar.
4. Concreción curricular.
5. Secuenciación didáctica.
6. Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.
7. Evaluación de los resultados y del proceso.

- **PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS**

Encontramos de gran importancia destacar los siguientes aspectos:

- Las medidas que se tomen en lo referente a este aspecto irán encaminadas a conseguir la mayor integración posible del alumnado en todas las actividades que se realicen en el centro.

- La participación de los alumnos y alumnas en las actividades complementarias y extraescolares deberá ser potenciada al máximo.

- La coordinación con el resto de profesorado técnico del Equipo Educativo será constante, buscando siempre los momentos de coordinación para tratar cualquier aspecto que afecte a nuestro alumnado.

7.-RECURSOS EDUCATIVOS

Teniendo en cuenta que continúan los contagios porla pandemia del COVID- 19, seguiremos teniendo especial cuidado en que los recursos educativos utilizados sean personalizados e intransferibles, evitando, en su medida, hacer uso de materiales manipulativos. Así pues, cada alumno/a contará con su material fungible, material de elaboración propia de la profesora, selección de materiales de los libros, **Adaptaciones Curriculares de Ediciones Aljibe, Geu y Dismes**, material complementario de diferentes editoriales y un ordenador personal para cada uno/a y la pizarra digital del aula.

Entre **las webs** a utilizar:

-liveworksheets

-genially 2.0

-familiaycole.com

-google maps

-internet: noticias de actualidad

-Gobierno de Canarias. Cálculo.

Entre el material fungible podemos destacar:

-Lecturas funcionales. Igor Flores Fernández.

-Cuaderno de actividades de la vida diaria. Estimulación cognitiva. Editorial Esteve.

-Matemáticas transversales 4-5. Ed. Geu

-Material fotocopiable: euros, reloj analógico y digital, cálculo con calculadora,…

8.- EVALUACIÓN

Para la evaluación de los criterios de evaluación mencionados y teniendo en cuenta las ACS de cada alumno/a, utilizaremos los siguientes procedimientos:

● *Evaluación inicial.* Servirá para conocer, con la mayor aproximación posible, el punto de partida individual y del grupo. Es especialmente importante hacer un diagnóstico del nivel de este alumnado debido a que proceden de distintos cursos y niveles curriculares.

● *Realización de tareas.* En él se incluyen tanto las informaciones proporcionadas por el profesorado o investigadas por el propio alumno/a como las actividades que se vayan realizando. Es útil para observar el trabajo diario del alumno/a y para comprobar datos como la presentación, ortografía, orden, expresión escrita, etc. El profesor/a revisará periódicamente el cuaderno y los materiales del alumno/a, ya que este supone una parte importante de su calificación.

● *Observación directa*. Nos proporciona información sobre el interés del alumno/a, la coherencia en la exposición de sus ideas y su fluidez verbal al preguntar dudas o exponer sus ideas. También nos proporcionara información sobre su espíritu crítico y sus valores cívicos (especialmente interesante valorar estos aspectos en el ámbito social).

● *Pruebas objetivas orales y escritas*. A través de las que tendremos información del grado de asimilación de la materia y del uso de los procedimientos.

● *Trabajos de investigación y cooperativos*. Se utilizarán también como instrumentos de evaluación los trabajos de investigación que puedan realizar los alumnos/as sobre algún aspecto concreto tanto de forma

individual como en pequeñogrupo.

9.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Siempre que sea posible y previo consentimiento de las familias, se realizarán salidas al exterior para trabajar con el alumnado el desenvolvimiento autónomo en actividades de la vida cotidiana y, por tanto, contribuir al desarrollo de sus habilidades sociales, su autonomía y el conocimiento del entorno social y laboral.

Así mismo, se procurará la mayor integración posible en actividades complementarias y extraescolares con los grupos de la ESO del IES Ciudad de Hércules.

Durante este curso 2022/23 se ha solicitado convenio con:

*Con la Delegación de la Mujer del Ayuntamiento, para la impartición de varios talleres:

-taller de coeducación.

-taller de autonomía-corresponsabilidad y economía doméstica.

-taller de educación emocional.

-taller de educación sexual.

*Con la Delegación de Educación estaremos en contacto para la realización de visitas programadas al:

- **Ayuntamiento.**

-Servicios públicos dependientes del Ayto.

*se planificarán visitas a distintos lugares de interés laboral y social, con la intención de que también sepan desenvolverse con un mapa en el entorno de la localidad:

- **Museo de Chiclana,** se realizarán actividades en el aula didáctica situada en el mismo.

-**SAE,** Servicio Andaluz de Empleo.

-Oficina de **Correos** de Chiclana.

-**Biblioteca Municipal.**

-**Guardia Civil y Policía Local**, a las que se solicita talleres de “Buen uso de internet, el peligro de las redes sociales” y “Educación vial”.

-**Mercado de abastos**.

-Ruta napoleónica. Se solicita a la asociación “La batalla de la Barrosa”, la realización de ruta guiada por la zona centro de la localidad, para conocer a través de los personajes napoleónicos, parte de la historia de Chiclana de la Frontera.

10.-PLAN DE ACCION TUTORIAL

La planificación de estas actuaciones se desarrollará en tres bloques de contenidos:

a) **Desarrollo personal y social**. Dentro de este bloque se priorizarán, teniendo en cuenta las características e intereses de este alumnado, los siguientes contenidos:

1- Autoconcepto: conocimiento de uno mismo o una misma, de las diferentes aptitudes, valores, actitudes... destacando los aspectos positivos y potenciando lospuntos fuertes de cada alumno o alumna.

2- Confianza en uno mismo: auto refuerzo, afianzar la seguridad en las propiasposibilidades.

3- Integración social y desarrollo de las habilidades sociales: habilidadescomunicativas, resolución de conflictos...

4- Estrategias de autocontrol: enseñarles a dirigir de forma autónoma y responsablesu conducta, auto regulando su propio comportamiento.

b) **Apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje**. En este bloque se debenabordar actuaciones encaminadas a:

1- Desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, con especial énfasis enla adquisición del hábito lector y el desarrollo de los procesos de comprensión lectora.

2- Puesta en marcha de programas específicos para la mejora del resto de las competencias básicas.

3- Mejora de la motivación y refuerzo del interés.

4- Apoyo al aprendizaje de hábitos y técnicas de trabajo intelectual.

c) **Desarrollo del proyecto vital y profesional**. En este bloque se engloban todosaquellos programas y actuaciones dirigidos a:

1.-Autoconocimiento y la identidad personal.

2.-Exploración de los propios intereses, conocimiento del sistema educativo yacercamiento al mundo de las profesiones.

3.-Análisis de expectativas escolares y profesionales.

4.-Toma de decisiones.

5. -Establecimiento de compromisos.

6.-Estimulación cognitiva, actividades de la vida diaria (estimular memoria, atención, lenguaje, habilidades de cálculo y autonomía).

- Tener hábitos saludables.
- Manejar el dinero.
- Ir a la compra.
- Usar los medios de transporte.
- Estar informado/a.
- Disfrutar el tiempo libre.